

PLIEGO DE ABSOLUCIÓN DE CONSULTAS Y OBSERVACIONES

Entidad convocante : EMPRESA DE SERVICIO PUBLICO DE ELECTRICIDAD DEL NOR OESTE DEL PERU S.A. ELECTRO NOR OESTE SA

Nomenclatura : AS-SM-2-2024-ELECTRONOROESTE SA (ENOSA)-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Obra

Descripción del objeto : MEJORAMIENTO DEL SERVICIO ELÉCTRICO DEL ALIMENTADOR 1123 EN MEDIA TENSION (10KV) DE LA SET CASTILLA DISTRITO DE CASTILLA PROVINCIA DE PIURA DEPARTAMENTO DE PIURA

Ruc/código :	20608994051	Fecha de envío :	26/02/2024
Nombre o Razón social :	INVERSIONES MULTISERVICIOS GUVI S.R.L.	Hora de envío :	19:14:18

Consulta: Nro. 1

Consulta/Observación:

SE SOLICITA AMPLIAR LAS OBRAS SIMILARES A OBRAS DE ELECTRIFICACION RURAL, PUESTO QUE GUARDA RELACION CON EL OBJETO DE LA CONVOCATORIA.

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: CAP. III Literal: 3.2 B Página: 54

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

ART. 02 : PRINCIPIOS QUE RIGEN LAS CONTRATACIONES: PROMOVER LA LIBRE CONCURRENCIA DE LOS

Análisis respecto de la consulta u observación:

"Se precisa: Que en las bases ya se considera como obras similares:
Mejoramiento y/o remodelación y/o ampliación y/o construcción y/o rehabilitación de sistemas eléctricos rurales en media tensión 10, 13,2 y 22.9 kV. "

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : EMPRESA DE SERVICIO PUBLICO DE ELECTRICIDAD DEL NOR OESTE DEL PERU S.A. ELECTRO NOR OESTE SA
Nomenclatura : AS-SM-2-2024-ELECTRONOROESTE SA (ENOSA)-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Obra
Descripción del objeto : MEJORAMIENTO DEL SERVICIO ELÉCTRICO DEL ALIMENTADOR 1123 EN MEDIA TENSION (10KV) DE LA SET CASTILLA DISTRITO DE CASTILLA PROVINCIA DE PIURA DEPARTAMENTO DE PIURA

Ruc/código :	20608994051	Fecha de envío :	26/02/2024
Nombre o Razón social :	INVERSIONES MULTISERVICIOS GUVI S.R.L.	Hora de envío :	19:14:18

Consulta: Nro. 2

Consulta/Observación:

ACLARAR: SI ES OBLIGATORIO PRESENTAR EN LA OFERTA, LOS ANEXOS DEL ANEXO12 AL ANEXO 15., PUES QUE LAS BASES STANDAR DEL OSCE NO ES OBLIGATORIO. O SE TIENE QUE PRESENTAR PARA LA FIRMA DE CONTRATO.

Acápito de las bases : Sección: General **Numeral:** CAP. IV **Literal:** ANEXOS **Página:** 93

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

ART. 02 : PRINCIPIOS QUE RIGEN LAS CONTRATACIONES: PROMOVER LA LIBRE CONCURRENCIA DE LOS

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se precisa que se debe presentar para la firma del contrato, según lo señalado en el numeral 2.3 Requisitos para perfeccionar el contrato del Capítulo II.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : EMPRESA DE SERVICIO PUBLICO DE ELECTRICIDAD DEL NOR OESTE DEL PERU S.A. ELECTRO NOR OESTE SA
Nomenclatura : AS-SM-2-2024-ELECTRONOROESTE SA (ENOSA)-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Obra
Descripción del objeto : MEJORAMIENTO DEL SERVICIO ELÉCTRICO DEL ALIMENTADOR 1123 EN MEDIA TENSION (10KV) DE LA SET CASTILLA DISTRITO DE CASTILLA PROVINCIA DE PIURA DEPARTAMENTO DE PIURA

Ruc/código :	20608994051	Fecha de envío :	26/02/2024
Nombre o Razón social :	INVERSIONES MULTISERVICIOS GUVI S.R.L.	Hora de envío :	20:39:44

Consulta: Nro. 3

Consulta/Observación:

SE CONSULTA CUAL METRADO SE TOMA EN CUENTA AL REALIZAR LA PROPUESTA ECONOMICA DE LA OFERTA, LA QUE ESTA EN EXCEL ALCANZADO EN LAS BASES CON TODOS LOS DECIMALES (03) O EL PRESUPUESTO EN PDF (02), TALES COMO SON LOS ITEM 1.3.1.38 AL 1.31.40, ASI COMO 1.31.44, AL 1.4.18, YA QUE AL REALIZAR EL CALCULO MATEMATICO DIFIEREN SUSTANCIALMENTE, ENTRE EL EXCEL Y EL PDF.

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: CAPI III Literal: 5.4 Página: 32

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

ART. 02 TRANSPARENCIA E IGUALDAD DE TRATO A LOS POSTORES.

Análisis respecto de la consulta u observación:

"Se precisa que se deberá tener en cuenta el Presupuesto en PDF del expediente técnico de obra (02) decimales a fin de que los postores puedan formular su oferta económica de forma correcta y sin que se induzca al error.

Asimismo, se adjunta el formato excel actualizado con 2 decimales: ""Anexo 1 Presupuesto""

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Se adjunta el formato excel actualizado con 2 decimales: "Anexo 1 Presupuesto"

Entidad convocante : EMPRESA DE SERVICIO PUBLICO DE ELECTRICIDAD DEL NOR OESTE DEL PERU S.A. ELECTRO NOR OESTE SA

Nomenclatura : AS-SM-2-2024-ELECTRONOROESTE SA (ENOSA)-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Obra

Descripción del objeto : MEJORAMIENTO DEL SERVICIO ELÉCTRICO DEL ALIMENTADOR 1123 EN MEDIA TENSION (10KV) DE LA SET CASTILLA DISTRITO DE CASTILLA PROVINCIA DE PIURA DEPARTAMENTO DE PIURA

Ruc/código :	20608994051	Fecha de envío :	26/02/2024
Nombre o Razón social :	INVERSIONES MULTISERVICIOS GUVI S.R.L.	Hora de envío :	20:39:44

Consulta: Nro. 4

Consulta/Observación:

ANEXO 04, DEFINIR SI SE PRESENTA EL FORMATO INDICADO DE LLAVE EN MANO O EL ESTANDAR DE LAS BASES DEL OSCE. DEL ANEXO 04. ACLARAR

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** CAP. IV **Literal:** ANEXOS **Página:** 77

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

ART.02 LEY DE TRANSPARENCIA E IGUALDAD DE TRATO EN LOS POSTORES.

Análisis respecto de la consulta u observación:

"Se precisa que se debe presentar el formato N°4 para llave en mano.

Dice: Mediante el presente, con pleno conocimiento de las condiciones que se exigen en las bases del procedimiento de la referencia, me comprometo a ejecutar la obra [CONSIGNAR LA DENOMINACIÓN DE LA CONVOCATORIA] en el plazo de [CONSIGNAR EL PLAZO OFERTADO, EL CUAL DEBE SER EXPRESADO EN DÍAS CALENDARIO] días calendario.

Debe decir: Mediante el presente, con pleno conocimiento de las condiciones que se exigen en las bases del procedimiento de la referencia, me comprometo a ejecutar la obra MEJORAMIENTO DEL SERVICIO ELÉCTRICO DEL ALIMENTADOR 1123 EN MEDIA TENSION (10KV) DE LA SET CASTILLA DISTRITO DE CASTILLA PROVINCIA DE PIURA DEPARTAMENTO DE PIURA, su equipamiento, mobiliario y montaje hasta la puesta en servicio, en el plazo de Ciento veinticuatro (124) días calendario"

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

"Dice: Mediante el presente, con pleno conocimiento de las condiciones que se exigen en las bases del procedimiento de la referencia, me comprometo a ejecutar la obra [CONSIGNAR LA DENOMINACIÓN DE LA CONVOCATORIA] en el plazo de [CONSIGNAR EL PLAZO OFERTADO, EL CUAL DEBE SER EXPRESADO EN DÍAS CALENDARIO] días calendario.

Debe decir: Mediante el presente, con pleno conocimiento de las condiciones que se exigen en las bases del procedimiento de la referencia, me comprometo a ejecutar la obra MEJORAMIENTO DEL SERVICIO ELÉCTRICO DEL ALIMENTADOR 1123 EN MEDIA TENSION (10KV) DE LA SET CASTILLA DISTRITO DE CASTILLA PROVINCIA DE PIURA DEPARTAMENTO DE PIURA, su equipamiento, mobiliario y montaje hasta la puesta en servicio, en el plazo de Ciento veinticuatro (124) días calendario"

Entidad convocante : EMPRESA DE SERVICIO PUBLICO DE ELECTRICIDAD DEL NOR OESTE DEL PERU S.A. ELECTRO NOR OESTE SA
Nomenclatura : AS-SM-2-2024-ELECTRONOROESTE SA (ENOSA)-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Obra
Descripción del objeto : MEJORAMIENTO DEL SERVICIO ELÉCTRICO DEL ALIMENTADOR 1123 EN MEDIA TENSION (10KV) DE LA SET CASTILLA DISTRITO DE CASTILLA PROVINCIA DE PIURA DEPARTAMENTO DE PIURA

Ruc/código :	20484044997	Fecha de envío :	27/02/2024
Nombre o Razón social :	'ASESORIA Y DISEÑO ELECTROMECHANICO DEL NORTE' EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	Hora de envío :	20:56:22

Consulta: Nro. 5

Consulta/Observación:

Se solicita precisar los permisos que tendrá que gestionar el contratista y además indicar quien asumirá este costo?

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: III Literal: 3.1 **Página: 23**

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se precisa: Que los permisos que tendrá que gestionarlo el Contratista serán de comunicación y coordinación referente al monitoreo ambiental y arqueológico con las entidades competentes; considerando que la zona del proyecto es en la zona urbana del distrito de Castilla (en el presupuesto se ha considerado estas partidas que cubren los costos de las gestiones). En caso de requerir algún permiso especial con la Municipalidad u otra Entidad para la ejecución de alguna actividad, este se canalizará por ENOSA

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : EMPRESA DE SERVICIO PUBLICO DE ELECTRICIDAD DEL NOR OESTE DEL PERU S.A. ELECTRO NOR OESTE SA
Nomenclatura : AS-SM-2-2024-ELECTRONOROESTE SA (ENOSA)-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Obra
Descripción del objeto : MEJORAMIENTO DEL SERVICIO ELÉCTRICO DEL ALIMENTADOR 1123 EN MEDIA TENSION (10KV) DE LA SET CASTILLA DISTRITO DE CASTILLA PROVINCIA DE PIURA DEPARTAMENTO DE PIURA

Ruc/código :	20484044997	Fecha de envío :	27/02/2024
Nombre o Razón social :	'ASESORIA Y DISEÑO ELECTROMECHANICO DEL NORTE' EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	Hora de envío :	20:56:22

Consulta: Nro. 6

Consulta/Observación:

¿El galvanizado de la ferretería va hacer hasta 100 micras, confirmar?

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** III **Literal:** 3.1 **Página:** 23

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

"Se Precisa:

Cumplir con lo indicado, en las especificaciones técnicas de materiales, el espesor del galvanizado es de 120 micras"

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : EMPRESA DE SERVICIO PUBLICO DE ELECTRICIDAD DEL NOR OESTE DEL PERU S.A. ELECTRO NOR OESTE SA
Nomenclatura : AS-SM-2-2024-ELECTRONOROESTE SA (ENOSA)-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Obra
Descripción del objeto : MEJORAMIENTO DEL SERVICIO ELÉCTRICO DEL ALIMENTADOR 1123 EN MEDIA TENSION (10KV) DE LA SET CASTILLA DISTRITO DE CASTILLA PROVINCIA DE PIURA DEPARTAMENTO DE PIURA

Ruc/código :	20484044997	Fecha de envío :	27/02/2024
Nombre o Razón social :	'ASESORIA Y DISEÑO ELECTROMECHANICO DEL NORTE' EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	Hora de envío :	20:56:22

Consulta: Nro. 7

Consulta/Observación:

¿Será necesario realizar diseño de mezcla para la obtención del valor 175 Kg/cm² y por ende ensayos de la resistencia a la compresión?

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** III **Literal:** 3.1 **Página:** 23

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

"Se precisa:

Que deberá cumplirse todo lo establecido en las especificaciones técnicas de la subpartida: CU0010001 Concreto ciclópeo 1:8 /(Cemento/Hormigón) + 30% P.G. (Incluye presentación de dosificación de diseño para aprobación de la supervisión y pruebas de resistencia del concreto)"

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : EMPRESA DE SERVICIO PUBLICO DE ELECTRICIDAD DEL NOR OESTE DEL PERU S.A. ELECTRO NOR OESTE SA
Nomenclatura : AS-SM-2-2024-ELECTRONOROESTE SA (ENOSA)-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Obra
Descripción del objeto : MEJORAMIENTO DEL SERVICIO ELÉCTRICO DEL ALIMENTADOR 1123 EN MEDIA TENSION (10KV) DE LA SET CASTILLA DISTRITO DE CASTILLA PROVINCIA DE PIURA DEPARTAMENTO DE PIURA

Ruc/código :	20484044997	Fecha de envío :	27/02/2024
Nombre o Razón social :	'ASESORIA Y DISEÑO ELECTROMECHANICO DEL NORTE' EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	Hora de envío :	20:56:22

Consulta: Nro. 8

Consulta/Observación:

¿Los estudios complementarios monitoreo impacto ambiental y monitoreo arqueológico se podrá valorizar de manera parcial de acuerdo al calendario valorizado aprobado?

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** III **Literal:** 3.1 **Página:** 23

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

"Se precisa:

Que las partidas de monitoreo ambiental y monitoreo arqueológico podrán valorizarse de manera parcial previa aprobación de la supervisión."

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : EMPRESA DE SERVICIO PUBLICO DE ELECTRICIDAD DEL NOR OESTE DEL PERU S.A. ELECTRO NOR OESTE SA
Nomenclatura : AS-SM-2-2024-ELECTRONOROESTE SA (ENOSA)-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Obra
Descripción del objeto : MEJORAMIENTO DEL SERVICIO ELÉCTRICO DEL ALIMENTADOR 1123 EN MEDIA TENSION (10KV) DE LA SET CASTILLA DISTRITO DE CASTILLA PROVINCIA DE PIURA DEPARTAMENTO DE PIURA

Ruc/código :	20484044997	Fecha de envío :	27/02/2024
Nombre o Razón social :	'ASESORIA Y DISEÑO ELECTROMECHANICO DEL NORTE' EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	Hora de envío :	20:56:22

Observación: Nro. 9

Consulta/Observación:

Para la elaboración de la ingeniería de detalle, se ha considerado un tiempo muy corto, se solicita ampliar el plazo del cronograma considerando 30 días adicionales.

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** III **Literal:** 3.1 **Página:** 23

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

No se acoge. El tiempo se ha determinado considerando la envergadura del proyecto.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : EMPRESA DE SERVICIO PUBLICO DE ELECTRICIDAD DEL NOR OESTE DEL PERU S.A. ELECTRO NOR OESTE SA
Nomenclatura : AS-SM-2-2024-ELECTRONOROESTE SA (ENOSA)-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Obra
Descripción del objeto : MEJORAMIENTO DEL SERVICIO ELÉCTRICO DEL ALIMENTADOR 1123 EN MEDIA TENSION (10KV) DE LA SET CASTILLA DISTRITO DE CASTILLA PROVINCIA DE PIURA DEPARTAMENTO DE PIURA

Ruc/código :	20484044997	Fecha de envío :	27/02/2024
Nombre o Razón social :	'ASESORIA Y DISEÑO ELECTROMECHANICO DEL NORTE' EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	Hora de envío :	20:56:22

Consulta: Nro. 10

Consulta/Observación:

¿El proyecto cuenta con estudio de iluminación?

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: III Literal: 3.1 **Página: 23**

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

"Se Precisa:

Que el Expediente Técnico de Obra cuenta con los cálculos de iluminación. Se adjunta carpeta:

""Anexo 2.-Calculos luminicos_RS""

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : EMPRESA DE SERVICIO PUBLICO DE ELECTRICIDAD DEL NOR OESTE DEL PERU S.A. ELECTRO NOR OESTE SA
Nomenclatura : AS-SM-2-2024-ELECTRONOROESTE SA (ENOSA)-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Obra
Descripción del objeto : MEJORAMIENTO DEL SERVICIO ELÉCTRICO DEL ALIMENTADOR 1123 EN MEDIA TENSION (10KV) DE LA SET CASTILLA DISTRITO DE CASTILLA PROVINCIA DE PIURA DEPARTAMENTO DE PIURA

Ruc/código :	20484044997	Fecha de envío :	27/02/2024
Nombre o Razón social :	'ASESORIA Y DISEÑO ELECTROMECHANICO DEL NORTE' EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	Hora de envío :	20:56:22

Consulta: Nro. 11

Consulta/Observación:

¿Electronoroeste va a solicitar pruebas de las luminarias como de impacto, de polvo, parámetros eléctricos, calentamiento y flujo luminoso?

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** III **Literal:** 3.1 **Página:** 23

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

"Se Precisa:

Qué el suministro de estos artefactos cumplan todas las pruebas establecidas en las especificaciones técnicas, las cuales incluyen el grado de protección de la luminaria (I), resistencia de impactos (IK), eficacia luminosa de la luminaria, factor de potencia, calentamiento de la luminaria."

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : EMPRESA DE SERVICIO PUBLICO DE ELECTRICIDAD DEL NOR OESTE DEL PERU S.A. ELECTRO NOR OESTE SA
Nomenclatura : AS-SM-2-2024-ELECTRONOROESTE SA (ENOSA)-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Obra
Descripción del objeto : MEJORAMIENTO DEL SERVICIO ELÉCTRICO DEL ALIMENTADOR 1123 EN MEDIA TENSION (10KV) DE LA SET CASTILLA DISTRITO DE CASTILLA PROVINCIA DE PIURA DEPARTAMENTO DE PIURA

Ruc/código :	20484044997	Fecha de envío :	27/02/2024
Nombre o Razón social :	'ASESORIA Y DISEÑO ELECTROMECHANICO DEL NORTE' EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	Hora de envío :	20:56:22

Consulta: Nro. 12

Consulta/Observación:

Sobre la consulta 07 ¿Esas pruebas están incluidas en el costo unitario de las partidas 1.5.1 y 1.5.2?

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: III Literal: 3.1 **Página: 23**

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

"Se Precisa:

Que el costo de las partidas 1.5.1 Equipos de alumbrado BT (AP 50- 55W / 2,5m), 1.5.2 Equipos de alumbrado BT (AP 50- 55W / 1,5m) y 1.5.3 Luminaria Led 50w-55w, incluye el costo de todas las pruebas establecidas en las especificaciones técnicas"

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : EMPRESA DE SERVICIO PUBLICO DE ELECTRICIDAD DEL NOR OESTE DEL PERU S.A. ELECTRO NOR OESTE SA
Nomenclatura : AS-SM-2-2024-ELECTRONOROESTE SA (ENOSA)-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Obra
Descripción del objeto : MEJORAMIENTO DEL SERVICIO ELÉCTRICO DEL ALIMENTADOR 1123 EN MEDIA TENSION (10KV) DE LA SET CASTILLA DISTRITO DE CASTILLA PROVINCIA DE PIURA DEPARTAMENTO DE PIURA

Ruc/código :	20484044997	Fecha de envío :	27/02/2024
Nombre o Razón social :	'ASESORIA Y DISEÑO ELECTROMECHANICO DEL NORTE' EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	Hora de envío :	20:56:22

Consulta: Nro. 13

Consulta/Observación:

La partida Seguridad, Salud y Medio Ambiente en el trabajo se podrá valorizar de manera parcial de acuerdo al calendario valorizado aprobado?

Acápito de las bases : Sección: General Numeral: III Literal: 3.1 **Página: 23**

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

"Se precisa:

Que la partida .1.1.1 Seguridad, Salud y Medio Ambiente en el trabajo; tiene como unidad de medida global, podrá valorizarse de manera parcial previa aprobación de la supervisión."

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : EMPRESA DE SERVICIO PUBLICO DE ELECTRICIDAD DEL NOR OESTE DEL PERU S.A. ELECTRO NOR OESTE SA
Nomenclatura : AS-SM-2-2024-ELECTRONOROESTE SA (ENOSA)-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Obra
Descripción del objeto : MEJORAMIENTO DEL SERVICIO ELÉCTRICO DEL ALIMENTADOR 1123 EN MEDIA TENSION (10KV) DE LA SET CASTILLA DISTRITO DE CASTILLA PROVINCIA DE PIURA DEPARTAMENTO DE PIURA

Ruc/código :	20484044997	Fecha de envío :	27/02/2024
Nombre o Razón social :	'ASESORIA Y DISEÑO ELECTROMECHANICO DEL NORTE' EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	Hora de envío :	20:56:22

Consulta: Nro. 14

Consulta/Observación:

Los gastos generales de la obra se podrá valorizar de manera parcial de acuerdo al calendario valorizado aprobado?

Acápite de las bases : Sección: General Numeral: III Literal: 3.1 **Página: 23**

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

"Se precisa:

Que la partida de gastos generales podrá valorizarse de manera parcial previa aprobación de la supervisión. "

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : EMPRESA DE SERVICIO PUBLICO DE ELECTRICIDAD DEL NOR OESTE DEL PERU S.A. ELECTRO NOR OESTE SA
Nomenclatura : AS-SM-2-2024-ELECTRONOROESTE SA (ENOSA)-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Obra
Descripción del objeto : MEJORAMIENTO DEL SERVICIO ELÉCTRICO DEL ALIMENTADOR 1123 EN MEDIA TENSION (10KV) DE LA SET CASTILLA DISTRITO DE CASTILLA PROVINCIA DE PIURA DEPARTAMENTO DE PIURA

Ruc/código :	20484044997	Fecha de envío :	27/02/2024
Nombre o Razón social :	'ASESORIA Y DISEÑO ELECTROMECHANICO DEL NORTE' EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	Hora de envío :	20:56:22

Consulta: Nro. 15

Consulta/Observación:

Confirmar que para los cálculos eléctricos de la Red Prima el factor de potencia es de 0.90 en atraso, así como lo señala en la memoria descriptiva.

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** III **Literal:** 3.1 **Página:** 23

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se precisa que, se confirma lo indicado en Memoria de Calculo Justificativo

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : EMPRESA DE SERVICIO PUBLICO DE ELECTRICIDAD DEL NOR OESTE DEL PERU S.A. ELECTRO NOR OESTE SA
Nomenclatura : AS-SM-2-2024-ELECTRONOROESTE SA (ENOSA)-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Obra
Descripción del objeto : MEJORAMIENTO DEL SERVICIO ELÉCTRICO DEL ALIMENTADOR 1123 EN MEDIA TENSION (10KV) DE LA SET CASTILLA DISTRITO DE CASTILLA PROVINCIA DE PIURA DEPARTAMENTO DE PIURA

Ruc/código :	20484044997	Fecha de envío :	27/02/2024
Nombre o Razón social :	'ASESORIA Y DISEÑO ELECTROMECHANICO DEL NORTE' EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	Hora de envío :	20:56:22

Consulta: Nro. 16

Consulta/Observación:

Confirmar que para el cable autoportante CAAI-S 3x70+2x35 mm²+P3.2 mm, el diámetro de portante es de 3.2 mm.

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** III **Literal:** 3.1 **Página:** 23

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se confirma lo indicado en Tabla de Datos Técnicos Cable autoportante CAAI-S 3x70+2x35mm²

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : EMPRESA DE SERVICIO PUBLICO DE ELECTRICIDAD DEL NOR OESTE DEL PERU S.A. ELECTRO NOR OESTE SA

Nomenclatura : AS-SM-2-2024-ELECTRONOROESTE SA (ENOSA)-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Obra

Descripción del objeto : MEJORAMIENTO DEL SERVICIO ELÉCTRICO DEL ALIMENTADOR 1123 EN MEDIA TENSION (10KV) DE LA SET CASTILLA DISTRITO DE CASTILLA PROVINCIA DE PIURA DEPARTAMENTO DE PIURA

Ruc/código :	20484044997	Fecha de envío :	27/02/2024
Nombre o Razón social :	'ASESORIA Y DISEÑO ELECTROMECHANICO DEL NORTE' EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	Hora de envío :	20:56:22

Consulta: Nro. 17

Consulta/Observación:

Confirmar que marca de luminarias se encuentran homologadas con la concesionaria ELECTRONOROESTE S.A.

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** III **Literal:** 3.1 **Página:** 23

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

"Se precisa: que las luminarias deben cumplir los requerimientos establecidos en las Tablas de Datos Técnicos FH - luminaria LED 50W - 55W "

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : EMPRESA DE SERVICIO PUBLICO DE ELECTRICIDAD DEL NOR OESTE DEL PERU S.A. ELECTRO NOR OESTE SA
Nomenclatura : AS-SM-2-2024-ELECTRONOROESTE SA (ENOSA)-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Obra
Descripción del objeto : MEJORAMIENTO DEL SERVICIO ELÉCTRICO DEL ALIMENTADOR 1123 EN MEDIA TENSION (10KV) DE LA SET CASTILLA DISTRITO DE CASTILLA PROVINCIA DE PIURA DEPARTAMENTO DE PIURA

Ruc/código :	20484044997	Fecha de envío :	27/02/2024
Nombre o Razón social :	'ASESORIA Y DISEÑO ELECTROMECHANICO DEL NORTE' EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	Hora de envío :	20:56:22

Consulta: Nro. 18

Consulta/Observación:

Confirmar si los circuitos de BT que salen desde el tablero de distribución de las subestaciones se empleara cables NYY, N2XOH o ingresara el mismo cable autoportante de aluminio hacia las llaves térmicas mediante el empleo de terminales ojo de compresión.

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: III Literal: 3.1 **Página: 23**

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

"Se precisa: Que se empleará cable N2XOH.

El cable autoportante de aluminio de BT, se conectará a las llaves térmicas mediante el empleo de terminales ojo de compresión."

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : EMPRESA DE SERVICIO PUBLICO DE ELECTRICIDAD DEL NOR OESTE DEL PERU S.A. ELECTRO NOR OESTE SA
Nomenclatura : AS-SM-2-2024-ELECTRONOROESTE SA (ENOSA)-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Obra
Descripción del objeto : MEJORAMIENTO DEL SERVICIO ELÉCTRICO DEL ALIMENTADOR 1123 EN MEDIA TENSION (10KV) DE LA SET CASTILLA DISTRITO DE CASTILLA PROVINCIA DE PIURA DEPARTAMENTO DE PIURA

Ruc/código :	20484044997	Fecha de envío :	27/02/2024
Nombre o Razón social :	'ASESORIA Y DISEÑO ELECTROMECHANICO DEL NORTE' EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	Hora de envío :	20:56:22

Consulta: Nro. 19

Consulta/Observación:

En caso de discrepancias entre metrado, especificaciones y planos; por favor indicar cuál de estos documentos prevalecerá para la elaboración de la propuesta?

Acápites de las bases : Sección: General Numeral: III Literal: 3.1 Página: 23

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se precisa que: de existir alguna discrepancia entre los documentos que integran el expediente técnico, la información de los planos prevalecerá sobre la información de los otros documentos

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : EMPRESA DE SERVICIO PUBLICO DE ELECTRICIDAD DEL NOR OESTE DEL PERU S.A. ELECTRO NOR OESTE SA
Nomenclatura : AS-SM-2-2024-ELECTRONOROESTE SA (ENOSA)-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Obra
Descripción del objeto : MEJORAMIENTO DEL SERVICIO ELÉCTRICO DEL ALIMENTADOR 1123 EN MEDIA TENSION (10KV) DE LA SET CASTILLA DISTRITO DE CASTILLA PROVINCIA DE PIURA DEPARTAMENTO DE PIURA

Ruc/código :	20484044997	Fecha de envío :	27/02/2024
Nombre o Razón social :	'ASESORIA Y DISEÑO ELECTROMECHANICO DEL NORTE' EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	Hora de envío :	20:56:22

Observación: Nro. 20

Consulta/Observación:

Se solicita prescindir del Gerente de Obra para la calificación del personal profesional debido a que no es un personal clave para la ejecución de la obra.

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: 3.2 Literal: A.2 y A.3 Página: 59

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se acoge a la observación, el profesional "Gerente de obra" se eliminará del numeral 3.2 REQUISITOS DE CALIFICACIÓN; asimismo, se precisa que se deberá presentar la documentación al inicio de Ejecución Contractual.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Se eliminará del numeral 3.2 REQUISITOS DE CALIFICACIÓN las bases el profesional Gerente de Obra

Entidad convocante : EMPRESA DE SERVICIO PUBLICO DE ELECTRICIDAD DEL NOR OESTE DEL PERU S.A. ELECTRO NOR OESTE SA
Nomenclatura : AS-SM-2-2024-ELECTRONOROESTE SA (ENOSA)-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Obra
Descripción del objeto : MEJORAMIENTO DEL SERVICIO ELÉCTRICO DEL ALIMENTADOR 1123 EN MEDIA TENSION (10KV) DE LA SET CASTILLA DISTRITO DE CASTILLA PROVINCIA DE PIURA DEPARTAMENTO DE PIURA

Ruc/código :	20484044997	Fecha de envío :	27/02/2024
Nombre o Razón social :	'ASESORIA Y DISEÑO ELECTROMECHANICO DEL NORTE' EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	Hora de envío :	20:56:22

Consulta: Nro. 21

Consulta/Observación:

Para la experiencia en obras similares del personal clave y postor en la especialidad se solicita considerar adicionalmente el tipo de obras en: ¿Mejoramiento y/o remodelación y/o ampliación y/o construcción y/o creación y/o instalación y/o rehabilitación de redes de alumbrado público¿

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: 3.2 Literal: A3 y B Página: 59

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se acoge parcialmente, en las bases estándar se agregará como obra similar para la experiencia del personal clave y postor en la especialidad: Mejoramiento y/o remodelación y/o ampliación y/o construcción y/o rehabilitación de redes de alumbrado público

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

"Se agrega como obra similar para la experiencia del personal clave y postor en la especialidad:

Mejoramiento y/o remodelación y/o ampliación y/o construcción y/o rehabilitación de redes de alumbrado público"